

## APILADOR MANUAL 1000KG

Recomendada para cargas paletizadas en general, permitiendo su elevación para carga y descarga. Popular para transportar cargas a camiones, coches y furgonetas, y también para retirar mercancías de las estanterías. Su funcionamiento preciso y extremadamente seguro permite su utilización en ambientes con riesgo de explosión por chispas eléctricas. Su tamaño favorece al usuario, permitiendo la movilidad y el control en entornos estrechos.

- ✓ **Estructura de acero robusta y resistente**
- ✓ **Carga útil: 1000 Kg.**
- ✓ **Facilidad de uso y mantenimiento**
- ✓ **Desplazamiento silencioso**
- ✓ **Buena maniobrabilidad**
- ✓ **Ruedas giratorias de goma maciza y ruedas de horquilla de nylon resistente**
- ✓ **Fabricado según las normas de calidad europeas**

### PRODUCTOS RELACIONADOS

Productos Químicos, de vacío y de limpieza. Aceites y lubricantes.

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Datos técnicos	CHL010300201016	CHL010300201030
Capacidad de carga	1000 kg	1000 kg
Distancia centro/carga	600 mm	600 mm
Altura con mástil bajado	2080 mm	2080 mm
Altura máxima de elevación	1600 mm	3000 mm
Altura con mástil subido	2080 mm	3420 mm
Altura con horquillas bajadas	90 mm	90 mm
Longitud total	1655 mm	1655 mm
Anchura total	755 mm	860 mm
Tamaño de las horquillas	550 x 1150 mm	580 x 1150 mm
Velocidad máxima de elevación	25 mm/seg	25 mm/seg

SAP	DESCRIPCIÓN	EAN
CHL010300201016	Apilador Manual 1000kg - 1,60mt	5604630168069
CHL010300201030	Apilador Manual 1000kg - 3,00mt	5604630168076

**Nota:** La información técnica facilitada, verbalmente o por escrito, se basa en nuestros conocimientos actuales y debe considerarse como una colaboración no vinculante. El uso del producto está fuera de nuestro control, por lo que declinamos toda responsabilidad por el uso inadecuado del producto. El cliente es responsable de confirmar y evaluar (mediante pruebas) si el producto es adecuado para el proceso y el tipo de uso en cuestión. Nuestro propósito es exclusivamente garantizar la calidad de los productos de acuerdo con nuestras normas.